ALCALDÍA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN

EL SUSCRITO ENCARGADO DEL BANCO DE PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE LA UNION

CERTIFICA QUE

El proyecto **"IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE"**, está enmarcado dentro del plan de desarrollo municipal 2024 – 2027, "La Unión Somos Todos".

Línea estratégica:	2: Educación, cultura, deporte y recreación
Código sector:	43 – Deporte y Recreación
Código programa:	4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz
Código producto:	4301001 - Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte
Válido para:	Contrato de prestación de servicios para el fortalecimiento de la iniciación deportiva y el deporte rural en el municipio de La Unión Antioquia.
Valor:	$ 15.375.000
BPIN:	**2024054000011.**
Código Secop II:	202400000006730

Se firma para constancia el día 19 de marzo de 2025.

Atentamente,

JUAN CAMILO ALZATE SALAZAR
Profesional Universitario Secretaria de Planeación
CC. 1.036.954.044

ALCALDÍA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN

MUNICIPIO DE LA UNION

Estado
VIGENTE

Fecha de Impresión: 23-May-2025

Certificado de Disponibilidad Nro: 548

Fecha Disponibilidad: 23-May-2025 **Fecha de Vencimiento:** 31/12/2025

CERTIFICAN

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal 2025 existe disponibilidad presupuestal a la fecha según el siguiente detalle:

Código	Fondo	Nombre	Vlr Reservado	Nuevo Vlr.
21014.2.3.2.02.02.009.06.01.02	18	FORTALECIMIENTO A LA ACTIVIDAD FISICA LA RECREACION Y EL DEPORTE	$16,075,000.00	$56,315,323.00
RECURSOS S.G.P. DEPORTES		**Total:**	**$16,075,000.00**	

Que se Reserva la suma de : Dieciséis Millones Setenta y Cinco Mil Pesos.. ($16,075,000.00)

Objeto del Gasto:

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA CUBRIR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA FORTALECER, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN ANTIOQUIA. LINEA ESTRATEGICA 2: EDUCACION CULTURA, DEPORTE Y RECREACION. PROYECTO: IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA EL FOMENTO A LA RECREACION, LA ACTIVDAD FISICA Y EL DEPORTE. BPIN 2024054000011.

LEIDY JOHANA OSORIO GAVIRIA
SECRETARIA DE HACIENDA

FUNCIONARIO RESPONSABLE

"ADMINISTRACION MUNICIPAL"

CARMEN JUDITH VALENCIA MORENO